



COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JHORJ CIA. LTDA.

Resolución No. SC.DIC.I.09 - 174. Fecha creación: 3 Septiembre del 2009

RUC: 1990908806001 Nro. Expediente: 201680

ZUMBI- CANTON CENTINELA DEL CONDOR - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

Registrado

04-10-20

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Egdo.
Edgar Humberto Pauta Cuenca
Presente.-



De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas llevada a efecto el día 25 de Septiembre del 2012, por unanimidad a partir de la presente fecha lo designo a usted:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JHORJ. CIA. LTDA.

Para un periodo de 2 años de acuerdo al Art. 14 de la Escritura de Constitución de la Compañía Constructora Jhorj. Cia. Ltda, a cuyo término, podrá ser reelegido.- El Gerente continuara en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado, conforme lo estipula los estatutos de la escritura de Constitución.

De acuerdo a nuestro contrato social usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía antes citada.

La fecha de inscripción del presente nombramiento será la del comienzo de sus funciones.

Dado en la sala de sesiones de la Compañía Constructora Jhorj. Cia. Ltda. el 25 de Septiembre del 2012.

Sr. Franco Antonio Quezada Montoya
PRESIDENTE DE LA CIA. JHORJ.

RAZON.- Yo. Edgar Humberto Pauta Cuenca, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JHORJ. CIA. LTDA.**, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a la ley y a los estatutos de la Compañía.

Zumbi, 26 de Septiembre del 2012

Egdo. Edgar Humberto Pauta Cuenca
CI: 1900283795

201680

SEÑOR NOTARIO:

Doctor Reinaldo Paz Sisalima.- A B O G A D O.- En libre ejercicio profesional con Matrícula 11-2002-8 del Foro de Abogados de la Corte Nacional de Justicia (F.A.C.N.J), Pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar el presente nombramiento de **GERENTE GENERAL, OTORGADO,** por la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JHORJ. CIA. LTDA.; A FAVOR,** del señor: **EGDO. EDGAR HUMBERTO PAUTA CUENCA.-** Cuyo documento adjunto a la presente.-

Atentamente.-


Doctor Reinaldo Paz Sisalima
ABOGADO
MAT. NRO. 11-2002-8 F.A.C.N.J.



ESCRITURA NÚMERO: 0769

FACTURA UMERO: 009999



RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NUMERO 11-2002-8 DEL FORO ABOGADOS DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA (F.A.C.N.J.); Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, OTORGADO; POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JHORJ. CIA. LTDA., A FAVOR; DEL SEÑOR: EGDO. EDGAR HUMBERTO PAUTA CUENCA.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE DOS FOJAS UTILES INCLUIDA LA PETICIÓN, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- ZUMBI, A LOS UNO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.- EL NOTARIO.-


Dr. Wilson V. Novillo A.
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.-


Dr. Wilson V. Novillo A.
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"

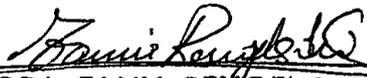


W.
V.
N.
A.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTON CENTINELA DEL CONDOR
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**

bi, dos de Octubre del dos mil doce, en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR EDGAR HUMBERTO PAUTA CUENCA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JHORJ. CIA.LTDA.**, el mismo que en dos copias antecede bajo la **PARTIDA NUMERO TREINTA Y CINCO (35)**, Tomo Nro. 1, del Registro Mercantil que lleva el Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Centinela del Cónдор.


DRA. TANIA RENGEL S. DE O.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTON CENTINELA DEL CONDOR
ZUMBI - ZAMORA CHINCHIPE

